Expediente: **1656/22-I2**
Carátula: **FRIAS ALEJANDRO SEBASTIAN C/ CITYTECH S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **07/08/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20335405006 - FRIAS, ALEJANDRO SEBASTIAN-ACTOR
20202758682 - BASUALDO, MARTIN-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO
20293386731 - ROBLES, PABLO BENJAMIN-PERITO CALIGRAFO
20202758682 - CITYTECH S.A, -DEMANDADO
20335405006 - FERNANDEZ, NAHID ALAN-POR DERECHO PROPIO
23148866279 - RILLO CABANE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1656/22-I2

H105025787409

JUICIO: FRIAS ALEJANDRO SEBASTIAN c/ CITYTECH s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1656/22-I2.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2025.

Proveo la presentación digital efectuada por el letrado Basualdo el 05/08/2025:

1. En cumplimiento de lo previsto por el Art. 282 del CPCCT de aplicación supletoria al fuero, **procedo en este acto** a notificar a la demandada CITYTECH S.A. la resolución del 11/06/2025, mediante Código QR Vinculado a la presente providencia.

2. Retiro de acceso reservado a las partes el presente incidente.

3. Conforme las constancias del presente incidente, lo solicitado por el letrado apoderado de la demandada y a fin de evitar que el dinero embargado en autos sufra las depreciaciones del tiempo con la consiguiente pérdida del valor monetario, proceda Secretaria, a través de la plataforma de Banco MACRO S.A., a constituir un plazo fijo con renovación automática cada TREINTA (30) días, con las sumas de dinero que se encuentran depositadas en la cuenta bancaria a nombre de este Juzgado y Secretaría y como de perteneciente a los autos del rubro.MML-1656/22-I2.

Actuación firmada en fecha 06/08/2025

Certificado digital:
CN=CANALS CARMONA Carlos Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20355237231

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.



https://expediente-virtual.justucuman.gov.ar/expedientes/bd9fef50-72b5-11f0-94c4-63f3cc0bacfc